

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Adm. nistración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos... En Santiago, Adm. nistración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos...

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado... En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado...

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Empezó la semana con el corte del cupón de la Deuda perpétua, Amortizable antigua y Cubas, y se hallaba el mercado en tan buena disposición...

Esta vez fué de veras, y el anuncio de la crisis, por la incertidumbre que lleva consigo, determinó una importante baja en todos los valores...

El papel más favorecido es el del nuevo Amortizable, y después el Exterior. Se aplica el alza de aquél, pero no la de éste...

Las Cubas, que se habían resentido más aún que otros valores, se han repuesto también en mayor grado...

Lo que bien pudiera suceder es que el cambio de ministro de Hacienda pudiera demorar un poco el decreto de conversión de las Deudas coloniales...

Las acciones del Banco de España han ganado cinco enteros, pues el dividendo repartido asciende a 11, y sólo han descontado el 6 en la cotización...

Las acciones de Tabacos bajaron con exceso porque esperábase mayor dividendo que el de 8 duros señalado...

Las Cédulas hipotecarias se hallan de nuevo en auge, como si hubiesen vuelto los ojos a ellas los que se distrajeran en otras operaciones...

El cambio internacional sin variación, siendo pocas, aunque en diverso sentido, alteraciones que ha experimentado...

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Día 30 Junio.	Día 7 Junio.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	72'90	72'30
4 por 100 exterior.	79'10	79'00
4 por 100 amortizable.	81'15	80'35
5 por 100 amortizable.	90'00	91'50
Billetes de Cuba 1886.	86'25	85'30
Idem 1890.	72'25	71'40
Obligaciones de Aduanas.	101'75	102'00
Idem de Filipinas.	91'20	91'50
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	511'00	505'00
Compañía de Tabacos.	415'00	416'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	104'75	105'00
Cédulas al 4.	100'75	101'00
CAMBIO		
Londres.	31'75	31'87
París.	26'50	26'50

De todas partes

Según dicen de Barcelona, el Mensaje que los romeristas catalanes piensan entregar a su jefe es un documento de ruda oposición al Gobierno.

Lamenta el estado actual del país, los despilfarros de nuestra Hacienda y el incremento que va tomando la reacción y las tendencias regionalistas.

El Banco Asturiano ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo del 5 por 100, con cargo a las ganancias obtenidas en el primer semestre de su funcionamiento.

La Junta de Sanidad en Boston, Estados Unidos, exige ahora a los peluqueros esterilicen sus navajas, brochas, bacías y demás útiles después de cada operación.

Se les obliga también a dar una toalla limpia a cada parroquiano, y a lavarse las manos a cada servicio que hayan de practicar.

Consigna un periódico que el Sr. Fernández Villaverde, libre ya de las preocupaciones ministeriales, se dedicará este verano a preparar el discurso de ingreso en la Academia Española y el de inauguración de curso en la de Jurisprudencia.

Procedente de París se encuentra en Madrid el arcepreste greco-católico de Túnez y misionero apostólico R. P. Basilius Papadopoulos, natural de Jerusalén, quien tiene el encargo de levantar en Túnez una capilla católica, única que existirá en dicha ciudad...

Continúan celebrándose con gran animación las fiestas que anualmente tienen lugar en honor a San Fermín.

La concurrencia de forasteros es extraordinaria.

Sólo el jueves último llegaron a Pamplona cerca de 3 000 forasteros.

Uno de estos días comenzarán los conciertos en que tomará parte el eminente violonista Pablo Sarasate.

La compañía del Norte ha instalado un aparato yan Vriesland para Gas Aerógeno en la estación de Pozuelo. Llaman la atención de los viajeros la hermosura y brillantez de este alumbrado.

El Ilmo. Cabildo de Salamanca acordó socorrer con dos pesetas diarias al obrero que se fracturó una pierna trabajando en la extinción del incendio de la torre de la Catedral y auxiliarle en sus necesidades.

Llámanse el obrero Ramón Centeno, de 28 años de edad, casado, y con cuatro hijos.

El canon de los Tabacos

Sobre este asunto escribe «El Economista»: «Se ha tratado algo; pero las negociaciones quedan en sus comienzos aplazadas hasta Septiembre u Octubre.»

Hay varios motivos para este aplazamiento. Entre otros, el principal es que es necesario conocer y estudiar el resultado del aumento de precios realizado en las tarifas hace tres meses, para tenerlo en cuenta en el nuevo contrato...

No decimos esto sin motivos. La recaudación, que se presentó desde luego con baja importante en los dos primeros meses, bajas que se pudieron atribuir a los acopios de tabaco hechos por los consumidores...

Ahora que se ha hecho ya la costumbre de consumir este tabaco inferior, hay que proceder aún con más cautela antes de nuevas variaciones.

Tal es la situación. Nuestras impresiones son de que el nuevo contrato se aplaza hasta el otoño.

Como las liquidaciones ahora se han de hacer con sujeción al año natural, que no termina hasta fin de Diciembre, y como el contrato no puede regir mientras no se haga habrá que resolver si entrará en vigor al cerrarse, ó si empezará a regir en el nuevo año.

LA EMPERATRIZ SY-TAY-HEOU

Llegado a su mayor edad el Emperador Kouang-Su, en 1889, retirábase Sy-Tay-Heou a su espléndida residencia al Oeste de los lagos de Pekín.

No se crea que la ex-Regente, después de tantos años de luchas políticas, disfrutó en su retiro de largo y merecido reposo. El carácter de la Emperatriz, sus hábitos de intriga, se avenían mal con el apartamiento impuesto por los sucesos.

De ahí que, apoyada por Li-Hung-Tchang, cuya posesión terca y continuaba, y por el mismo Príncipe Kong, se re-

servó Tse-Hy la facultad de dar su aprobación obligatoria a los asuntos más importantes. Sin embargo, la influencia de la Emperatriz declinó poco a poco ante la de Ouen Tong-Ho, presidente del Tsung-Li-Yamen.

Al iniciarse en 1894 la guerra con el Japon, existían en China dos partidos: el del Emperador, que quería la lucha a todo trance, con objeto de dar una lección a la ensoberbecida nación vecina, y el de la ex-Regente, que aconsejaba la paz, basándose en que los esfuerzos de treinta años no habían transformado aún lo bastante al Celeste Imperio para hacer frente al Japon modernizado.

Ocurrió la guerra, y el Japon, vencedor, tuvo que ser contenido en sus exigencias territoriales por la intervención de Francia, Rusia y Alemania.

El estado de cosas planteado por la paz de Simonosaki, que puede ser considerada como el primer paso del reparto de China, indujo a Tse-Hy a realizar el 22 de Septiembre de 1898 el tercer golpe de Estado, que puso en sus manos el Poder, después de haber sido recludo como un niño el débil Kouang Su.

He aquí ahora, á grandes rasgos, el desarrollo de los acontecimientos desde el tratado de Simonosaki hasta 1898.

La lucha de influencias en China se compartía entre cinco potencias: Rusia, Japon, Alemania, Francia é Inglaterra.

La extraordinaria actividad de esta última creó en China un partido político anglofilo, bien organizado, á la cabeza del cual se encontraban Tchong-Yun-Hoan, antiguo diplomático y ministro; Kang-Yéou-ouy, periodista reformador, considerado como el Confucio moderno; Lin, secretario del Tsung Li Yamen y amigo del Emperador; Tang Tse-Tong, redactor de los decretos imperiales; Kan-Yeou-Tchuan, hermano del moderno Confucio y elevado funcionario de Ferrocarriles, y, en una palabra, los personajes más caracterizados de la Administración china.

Ese partido, denominado «progresista», aconsejó y obtuvo del Emperador, entre otras reformas internas, el establecimiento de Escuelas elementales, la supresión de los Gobiernos de Fu-pe Yun-Nam y Kouang-Tou, el reemplazo de los funcionarios viejos por gente joven, la apertura de la Universidad de Pekín y del Colegio de traductores de obras extranjeras, base de los nuevos exámenes; la supresión de muchos centros oficiales anticuados en la capital del imperio. Dichas reformas dejaban sin ocupación más de 20.000 bouzos, algunos millares de mandarines, 25.000 empleados y otros tantos maestros de la antigua enseñanza

china, creando, como es consiguiente, un fuerte núcleo de descontentos, enemigos declarados de todo lo que significaba adelanto. El odio contra el extranjero crecía á cada nueva reforma introducida por el partido progresista; entre ellas figuraban la libertad de imprenta y la adopción del calendario europeo.

Las relaciones de China con las Potencias europeas se traducían por entonces en las siguientes cesiones: de Kiaochou á Alemania, de Port Arthur y Ta-Lien-Van á Rusia, de Kuang-Tcheou-Van á Francia, y de Ouy-Hay-Ouy á Inglaterra.

Mientras tanto, la influencia de esta última había aumentado extraordinariamente, llegando á dictar á China su voluntad, aun en sus relaciones con los demás países, influencia que se manifestaba, no solo en concesiones de territorio, sino en las puramente industriales ó mercantiles.

Recluida en el fondo de su Palacio, Tse-Hy seguía cuidadosamente la marcha de los acontecimientos, informada por Li-Hung-Tchang, cuya preponderancia en las altas esferas continuaba.

En sentir de la ex-Regente, las reformas, al trastornar bruscamente las tradiciones seculares, aumentaban las filas de los descontentos y llegarían á producir la revolución. Opinaba también la Emperatriz que el principal objeto de los progresistas era sustituir la dinastía tartara con una dinastía china, supeditada á Inglaterra.

A fin de conjurar el supuesto peligro, no titubeó Tse-Hy en dar un nuevo golpe de Estado, rápido, enérgico y cruel.

Mientras el almirante lord Bressford navegaba hacia Extremo Oriente, nombrado por Inglaterra protector definitivo y organizador de China, en el Palacio Imperial se desarrollaban trágicas escenas.

La Emperatriz insultaba de palabra y obra al Emperador Kouang-Su; éste no se resolvía á tomar venganza y á hacerse dueño de la situación. Impulsado por el partido progresista, llamaba en su auxilio el ejército de Tien-Tsin, pero el general Yuen se negaba á obedecer las órdenes del soberano, é informaba de las mismas á la Emperatriz.

No desaprovechó Sy-Tay-Heou, el aviso del general Yuen. Contando con el apoyo de cierto número de tropas, invadió el Palacio Imperial en la noche del 21 al 22 de Septiembre de 1898, penetrando en las habitaciones privadas de Kouang-Su.

El duelo entre ambos personajes fue breve; atroces insultos de la madre

Su hijo no se había movido, y el silencio interrumpido un momento por aquel labrido espantoso, se extendió de nuevo por todas partes.

XIV. De pronto se detuvo un carruaje delante de la puerta.

¿Quién podía llegar á aquella hora? ¿Tal vez Matheus! Al pensar esto tembló de nuevo Georgina.

Era tal su turbación, que había perdido momentaneamente el sentido y la facultad de pensar.

De repente recordó que Stephen debía ir á verla. Debía ser él.

No se sentía con fuerza de ir á mirar quién entraba. Sin embargo, hizo un esfuerzo y se acercó á la ventana que daba al jardín por el lado de la calle.

Vió pasar á un hombre, á quien no conocía, vestido de negro, estirado, impasible, frío, el cual andaba detrás de una mujer alta, vestida también de negro y con la cara tapada con un velo de modo que no se podía ver cómo era.

Acompañábase un viejecillo regordote. Los tres seguían á una criada que les había abierto al puerta.

¿Quiénes serían aquellos tres personajes inesperados? No cabía duda que eran mensajeros de malas noticias.

Vibraba aún en el aire el ladrido del perro. Aun no había transcurrido mucho tiempo entre aquel augurio y la desgracia.

¿Qué querían de ella?

El doctor Trevenenc amaba á Georgina en razón del desprecio que sentía por los que la hacían sufrir. La amaba no como un amante, pues su corazón no era libre pertenecía por completo á la ciencia.

Solo los poetas que persiguen una visión, los ociosos por entretenerse y la generalidad de los hombres por sensualismo, son capaces de amar á una mujer.

Pero si un sabio se casa, no busca en la mujer más que una compañera sin pasión, á la que da lo que puede y la cual hace desaparecer las preocupaciones que se le presentan y de las cuales no tiene él mismo tiempo de ocuparse.

Esa mujer, esa compañera, esa amiga, sabe que no ocupa en la existencia de su marido más que un puesto secundario pues el primero pertenece á la ciencia; pero se contenta con ese rango del que no puede descender.

Esta regla sin excepción ha hecho creer á los que no se paran en reflexionar que los hombres de ciencia no tienen un corazón como todo el mundo. ¡Qué absurdo!

El amor, tal y como lo comprenden la generalidad, no bastaría á esos seres. Necesitan la ciencia, gracias á la cual ayudan á los que sufren, lo mismo que los sacerdotes necesitan á Dios, no bastándoles la humanidad.

De modo que el doctor Trevenenc se había enternecido al escuchar la historia de Georgina.

Habíase desarrollado en él un afecto muy grande hacia la joven.

El afecto que permanece inactivo no es sincero. Un médico verdaderamente digno del arte sublime que ejerce, debe saber curar el alma lo mismo que el cuerpo, puesto que tiene por objeto el aliviar los sufrimientos, y Georgina tenía el alma enferma.

Reformas en la primera enseñanza

Provisión de Escuelas

En la «Gaceta» de hoy aparecen varias importantes disposiciones del ministerio de Instrucción pública. Entre ellas figura el reglamento orgánico de la primera enseñanza. Entre otros preceptos de interés, contiene este reglamento los relativos a la provisión de las Escuelas primarias.

Las Escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán en las siguientes clases: Escuelas superiores, Escuelas elementales completas, Escuelas elementales incompletas, Escuelas de asistencia mixta.

Escuelas de párvulos y de patronato. Las Escuelas inferiores de 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825 unas veces por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso y traslado.

Para los efectos de la provisión de Escuelas y auxiliares por oposición, los rectorados central, de Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Oviedo Salamanca y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición. El tribunal formulará la lista de opositores aprobados fijándose, en el tablón de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas pasarán los documentos al Consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Las permutas las resolverá el rector del distrito, y si los maestros que las entablasen fuesen de territorios de distinta Universidad se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; las de mayor duración por los rectorados.

Los expedientes gubernativos a los maestros y auxiliares se instruirán a las Juntas provinciales con intervención del inspector de primera enseñanza y Junta local, y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que, después de oír el dictamen del Consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio.

Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza necesitarán rehabilitación para volver a ingresar en ella. No se reconocerán derechos preferentes.

La Junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas a las Juntas provinciales. En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

Tanto este reglamento como las diversas reformas de Instrucción pública que con frecuencia aparecen en la «Gaceta», acreditan la actividad y el acierto con que está procediendo el Sr. García Alix en el ministerio de su cargo.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Escuelas normales y la inspección de primera enseñanza.

Los estudios en las Escuelas Normales Elementales se harán en dos cursos académicos y serán los siguientes: Religión, Pedagogía, Derecho y Legislación escolar, Lengua castellana, Geografía e Historia, Aritmética y Geometría, Física y Química e Historia Natural y Dibujo.

En las escuelas de maestras se añadirá la enseñanza de Labores. En las escuelas superiores se estudiará el grado elemental y superior. En éste se cursarán también en dos años académicos las mismas asignaturas que en aquél, y además francés y música.

El curso normal establecido en las Escuelas Normales Centrales se dividirá en dos secciones: de Letras y de Ciencias. La primera comprenderá la enseñanza de la lengua, el Derecho, la Geografía y la Historia.

La sección de Ciencias comprenderá las físico-naturales y las matemáticas. Serán comunes a las dos secciones la Religión, la Pedagogía, la legislación escolar, el francés y el inglés ó alemán.

Los profesores de todos los grados deberán desarrollar sus programas en orden cíclico. Los alumnos de los segundos cursos de los grados elemental y superior, harán en la Escuela graduada las prácticas que el director de la Normal disponga, bajo la dirección del regente.

Los profesores, de acuerdo también con el director, verificarán con sus alumnos ó con parte de ellos las visitas que crean oportunas a los monumentos, fábricas y establecimientos de todas clases, así como excursiones a otras ciudades y al campo.

Hasta tanto que pueda consignarse en el presupuesto una cantidad para sufragar el coste de las excursiones, éstas serán voluntarias.

Los que mueren:

En Monforte D. Pedro Mazaira. —En el campo de San Lázaro, Orense, repentinamente el labrador Manuel Cuideiro.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública. —Real decreto modificando la actual organización de las Escuelas Normales y de inspección de primera enseñanza, de que damos cuenta por separado.

Otro relativo a cuestionarios, programas y libros de texto, que publicamos ayer.

Otro aprobatorio del reglamento orgánico para la provisión de las escuelas de primera enseñanza.

Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

Real decreto disponiendo la forma en que se ha de verificar el censo general de la población el día 31 de Diciembre de este año, y aprobando la instrucción dictada al efecto.

Real decreto disponiendo la forma en que se ha de verificar el censo general de la población el día 31 de Diciembre de este año, y aprobando la instrucción dictada al efecto.

Instrucción a que se refiere el anterior real decreto.

Jubilando a don Juan Manuel Ortíz y Lara, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil.

Agricultura. —Real decreto aprobatorio del reglamento de conversión, fomento y aprovechamiento del abalado de las carreteras del Estado.

Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

Real decreto aprobando el reglamento para la constitución de Tribunal de honor en el cuerpo de ingenieros de Montes.

Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

Santiago

Además de estar anualmente en los carteles y periódicos locales, se vuelve a poner en conocimiento de los fieles que asisten a la Novena del Carmen, que la iglesia se cierra a las nueve de la noche, estando abierta desde las cinco de la mañana hasta dicha hora ó sea las nueve en punto.

Han sido nombrados directores de los cuatro grupos en que visitarán la Exposición de París los 226 obreros cuyo viaje costea el Estado, los señores don Felipe Mario López Blanco arquitecto y profesor, por oposición, de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona; don Juan Antonio Aldecoa, ingeniero industrial, profesor de la Escuela de Bilbao; don Luis María Cabello, arquitecto, y don Alfredo González Espín, ingeniero de Minas.

En cuanto se reciban las pocas propuestas que faltan de algunos Centros y Sociedades, se fijará la fecha del viaje, que probablemente será a fines de este mes ó en los primeros días del próximo.

Las Compañías de ferrocarriles de España han otorgado una rebaja de 50 por 100 el precio del transporte de los obreros.

Las Compañías francesas han otorgado

también considerables rebajas en el precio de los billetes, y en París se organizan Sociedades, de carácter particular unas y oficiales otras, con objeto de recibir, acompañar y obsequiar a las delegaciones obreras que visiten la Exposición. Con la Española que costea el Estado irán las de varias corporaciones oficiales que han solicitado, y se les ha concedido, que las suyas se unan a aquellas, a fin de que los obreros de esa procedencia participen de las enseñanzas que los otros han de recibir de los directores de grupo.

A los gobernadores de provincias se comunicarán en breve instrucciones concernientes a todos los detalles de las expediciones parciales y de la general que ha de partir de los puntos de concentración.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona doctor Callol referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por su interés a todas aquellas personas débiles que necesitan tomar reconstituyentes todo el año, y además a las que padecen de neurastenia.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Junio último según el estado que publica la «Gaceta», la cantidad de 606.082.500 pesetas. Ahora bien, como dicha Deuda ha disminuido durante el mes de Junio por la amortización de las obligaciones del Tesoro, creadas en 30 de Junio de 1899, como consecuencia de su conversión en Deuda amortizable al 5 por 100 ó de su pago a metálico con el producto de la negociación de la misma Deuda amortizable la misma cantidad de 606.082.500 pesetas queda extinguida la Deuda flotante del Tesoro.

Mañana ó pasado llegará a Santiago un mecánico de la casa francesa que construyó los coches de la empresa «Automóviles Compostelanos.»

El citado mecánico y los maquinistas con que cuenta esta empresa harán ensayos con los vehículos por las carreteras inaugurándose después el servicio público.

El ingeniero, director técnico de esta empresa, hállase enfermo y esta es la razón porque no llegó todavía a Santiago.

Son muy visitados estos días los citados automóviles y muy elogiados por su estructura elegante y el confort de que están dotados.

Por la Comisaría de Guerra de Santiago se anunció a pública licitación, el material de acuartelamiento y artículos de alumbrado y combustibles que necesitan, durante el término de dos años, las tropas estantes y transeúntes en esta ciudad.

La subasta se celebrará el 17 de agosto en la citada Comisaría.

Regresó a esta ciudad el ilustrado joven médico militar D. Mariano Gómez Ulla.

La empresa del teatro publicó el siguiente aviso:

«Siguiendo esta Empresa la costumbre establecida en las principales poblaciones de España y convencida de la comodidad que le produce al público asistir al Teatro durante el tiempo que tiene disponible, ha decidido implantar el espectáculo por secciones. Esta temporada la conceptúa esta Empresa como la más apropiada para su plan, pues con este género de funciones, pueden los espectadores asistir a todos los espectáculos públicos, dedicando una parte

de la noche en admirar las lindísimas producciones de nuestros más eminentes autores cómicos.»

En las cuatro secciones de hoy se representarán los juguetes: «Nicolás» «Un crimen misterioso» y «La vida íntima.»

La última es una hermosísima comedia de los hermanos Quintero y, seguramente tan buena como las suyas.

En Santiago es estreno «La vida íntima», que es en dos actos y figura en el programa debido a esto como sección doble.

La entrada a cada sección es veinte céntimos.

No puede darse nada más barato.

Acompañado de su distinguida esposa ha salido de Madrid para Panticosa con objeto de tomar aquellas aguas el diputado por Santiago don Manuel García Prieto.

La matanza de hoy en el macello fué de 14 reses.

Para el consumo de hoy salieron del mismo 1371 kilos de carne.

Por falta de suficiente número de concejales no celebró ayer sesión el ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar la suplencia.

El Centro gallego de Madrid ha designado al Sr. D. Salvador Cabeza, para representarle en el acto de colocar una lápida en la casa en que murió la insigne poetisa gallega Rosalía Castro, que tendrá lugar en Padrón el 15 del actual.

Ha salido hoy para el balneario de la Toja, la distinguida familia del diputado provincial Sr. Mosquera Montes.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de obras que despachó algunos expedientes.

También se reúnen diariamente los concejales que forman la comisión de festejos.

La «Gaceta» publicó un anuncio de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico abriendo concurso para la provisión de cinco plazas de oficial tercero del cuerpo de ingenieros geográficos, oficial tercero de administración, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y que se han de proveer; con arreglo a lo dispuesto en los reales decretos de 7 de Enero de 1899 y 9 de Abril último, en un ingeniero de montes la primera, en un ingeniero agrónomo la segunda, en un oficial de Ingenieros militares la tercera, en un oficial de Artillería la cuarta y en un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos la quinta.

Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que se expresan, pueden solicitar dichas plazas en el término de un mes.

Ha fallecido en Cesures la señora doña Josefa Magariños de Oliveira, viuda de Romero, cuyo cadáver recibió hoy sepultura en el Cementerio de dicha villa.

A su distinguida familia acompañamos en el sentimiento.

Esta mañana practican ejercicios de tiro al blanco los soldados del regimiento de Zaragoza.

Con este objeto fué el batallón a las gárdaras de Brins, al mando del coronel señor Ibáñez.

Se hicieron disparos a quinientos metros.

A las nueve de la mañana regresaba la fuerza.

El viernes se repetirá este ejercicio en el citado punto.

adoptiva al hijo organizador de un complot dirigido contra su misma dinastía; negativas obstinadas de Kouang-Su; por último, el Emperador, calificado de traidor é imbecil por la iracunda Tse-Hy, consintió en entregar a ésta los sellos del Imperio, y en firmar el decreto designándola Regente.

Después de la escena trágica, la represión sangrienta. Casi todos los reformistas fueron decapitados públicamente en Pekín. El jefe principal de ellos, Kang-Yeu-Uy, logró escapar de la matanza, refugiándose en Shanghai, donde aún se encuentra protegido por los ingleses.

El último golpe de Estado lo dió la Emperatriz el 21 de Enero de 1900, con la abdicación de Kouang-Su y el nombramiento del actual Emperador.

Galicia.

Se hizo cargo del mando de la comandancia de Marina en Vigo el capitán de navío D. Fernando Barreto y González.

El P. Merino ha recogido en la provincia de Lugo algunos ejemplares de plantas desconocidas, con que piensa enriquecer su «Flora de Galicia.»

Celebró hace dos días una reunión la Junta directiva de la Cámara de Comercio de la Coruña con objeto de cambiar impresiones respecto a los medios que se emplean para hacer efectivas las cuotas de los contribuyentes morosos en el pago de la contribución industrial.

En Lugo ha sido detenido un forastero que se dedicaba a expender billetes falsos.

Ha sido autorizada la ciudad del Ferrol para que constituya un Colegio Médico con absoluta independencia del establecido en la Coruña.

Una nueva manifestación a la que concurre en gran número de pescadores de los puertos inmediatos a Pontevedra tuvo lugar el sábado.

Los manifestantes estuvieron en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento, y en casa de los Diputados a Cortes aquí residentes, para solicitar nuevamente que interesen al Sr. Ministro de Marina con objeto de que en nuestras rías sea suprimido el uso de la traña, aparato de pesca que les reduce a la miseria.

Hemos recibido el programa de las fiestas que la villa de Porrino dedica al patriarca San Benito en los días 10, 11 y 12 de este mes.

El sábado han quedado terminadas las obras del elegante Teatro-Circo que se levanta en la plaza de Vincenti de Pontevedra.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Carril, D. Joaquín Cerqueiros Falcón.

Salieron para Madrid y Colmenar Viejo los Sr. Fandiño y Vidal Anido, pertenecientes a la empresa que organiza para el próximo día 22 la corrida de toros en Coruña en que habrán de estoquear Quinto y Litre.

Van a escoger los toros que habrán de ser lidiados. Se proponen adquirirlos en una de las más acreditadas ganaderías de Colmenar.

El doctor Trevenenc, que era médico y amigo suyo, se había esforzado en encontrar el remedio a su mal.

Felipe. Este nombre solo la reinaba.

El doctor había ido tres días seguidos a casa de la señora Geraldly, sin poder ser recibido.

El hotel parecía trastornado por completo.

Los criados, que parecían haber perdido el juicio, le habían cerrado la puerta al rostro.

Como era natural, se había guardado mucho de referir a la joven el poco éxito de su paso.

A ruegos de Georgina había suplicado a Stephen que fuese a verla.

El artista, que era un hombre que seguía siempre el primer impulso, había buscado a su prima durante tres días con Próspero Minot.

Al saber que ésta deseaba verle, había querido dirigirse en el acto a su casa, pero el doctor Trevenenc le había manifestado que tenía que preparar la joven a recibirle, pues el verle de pronto podría causarle una emoción demasiado grande.

En fin, el doctor había sabido que muy pronto regresarían las tropas expedicionarias, de las que Felipe formaba parte.

Sabíalo por un amigo suyo empleado en el ministerio de Marina.

La víspera había anunciado a la joven la visita de Stephen para el día siguiente, y después de muchos preparativos la había anunciado el próximo regreso de Felipe, lo cual había constituido dos alegrías para Georgina.

Esto era lo que producía su alegría, tanto mayor, cuanto que terminaban un año entero é interminable de sufrimientos de todo género.

Solo una cosa inquietaba al doctor, por más que no

parecía preocupar a la joven: la desaparición inexplicable de Mathews.

Y había dicho instintivamente que no hallaría la solución de aquel problema sino en casa de la Sra. Geraldly.

Aquella misma mañana se había presentado en el hotel y había sabido, en efecto, todo lo que quería saber.

El doctor había salido pálido y muy conmovido de aquel hotel, cuyo trastorno le había extrañado dos días antes.

Y por más que nunca dejaba ver en su rostro sus emociones, había parecido muy agitado al darle al cochero las señas de la casita de Neuilly.

XIII

Mientras que el doctor Trevenenc se dirigía hacia casa de Georgina, ésta contemplaba a su hijo que dormía tranquilamente en su cuna.

De pronto se oyó en medio del silencio que reinaba, el ladrido de un perro.

¡Oh, aquel ladrido inesperado, terrible, lamentable, retumbó hasta lo más profundo de su alma!

Se levantó con la mirada extraviada, la nariz dilatada, profundamente conmovida, medio loca.

¡Fenómeno nervioso verdaderamente extraño é inexplicable! Palideció y tembló.

Dió algunos pasos y se paró de pronto, teniendo que apoyarse a un mueble para no caer. Enseguida se dejó caer en un sillón, donde permaneció sin movimiento, la mirada fija, insensible, jadeante.

arias, y sus gastos satisfechos por los alumnos. Los directores quedan, sin embargo, autorizados para aplicar a este fin parte de la consignación de material.

En el profesorado de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se ingresará siempre por oposición, y se ascenderá por concurso, conforme al art. 204 de la ley de Instrucción pública.

Se exceptúan los profesores de letras y ciencias del grado Normal de Maestros.

Las oposiciones se ceñirán a uno de los grupos siguientes:

Pedagogía, Derecho y Legislación escolar; Geografía, Historia y Lengua castellana; Aritmética y Geometría, Física, Química e Historia natural; Labores.

En todos los grupos habrá un ejercicio especial de Pedagogía.

Queda prohibido el nombramiento de profesores interinos, provisionales, auxiliares, ni de cualquier otra denominación. Solo los supernumerarios desempeñarán sustituciones, y cuando no bastasen, los directores proveerán a las necesidades de la enseñanza, pudiendo utilizar al efecto los demás profesores de la Escuela y a los alumnos distinguidos de los cursos superiores para dar clases en asignaturas de que ya estuviesen aprobados. Estos alumnos solo podrán emplearse para la sustitución de vacantes.

Los directores serán nombrados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de entre los profesores de cada escuela, teniendo preferencia los que hayan ingresado por oposición directa.

Para el ingreso en las Normales regirán las prescripciones anteriores, con la modificación que expresa.

Los alumnos libres serán examinados con sujeción a un programa, que se publicará con seis meses, por lo menos, de antelación haciéndoles libremente los profesores preguntas sobre el mismo, hasta tanto que hayan formado juicio de su capacidad.

En las Escuelas Normales se podrán dar certificados de aptitud para desempeñar escuelas, mediante un examen de Catecismo, Lectura, Escritura, Ortografía y Aritmética.

Los exámenes de reválida continuarán verificándose como anualmente.

Las calificaciones que se den en los exámenes serán las de sobresaliente, aprobado y no aprobado.

Las plazas de inspectores provinciales que vacaren en adelante, se proveerán siempre por oposición.

Para tomar parte en estas oposiciones se necesita tener el título de maestro normal y haber desempeñado en propiedad una escuela pública, cualquiera que sea la dotación de la misma, durante lo menos, tres años efectivos.

Se suprime el examen de capacidad, pero los maestros que hubiesen sido aprobados en él hasta la fecha, podrán tomar parte en las oposiciones, aun cuando no tuviesen los tres años de práctica anteriormente mencionados.

Todas las votaciones que se refieran a la calificación de opositores a plazas de profesores o de inspectores, serán públicas.

Las oposiciones para inspectores se anunciarán con cincuenta días de anticipación, en el mes de Diciembre de cada año, expresando las vacantes que hayan de proveerse.

Desde el 18 del actual comienza el servicio de trenes diarios entre Pontevedra y Santiago, saliendo de aquí a las cinco y dos minutos de la tarde y de Pontevedra a las diez y cuarenta y cuatro de la mañana.

Se está sintiendo estos días en esta ciudad y contornos un calor sofocante e intenso.

Hállanse detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los siguientes despachos: Doña Concepción Basul calle de Sar 4 y doña Perfecta Castro, Rua Nueva 22 segundo.

Ha llegado sin novedad a Buenos Aires el vapor de la compañía Lloyd Norte Alemán «Orefeld» que salió de Villagarcía el día 18 del próximo pasado mes.

Hizo el viaje en 18 días.

La compañía del Sr. Españaleón anuncia para las secciones de mañana la representación de las siguientes obras: «A primera sangre», «Los Consejos» y «La señora Francisca» esta última como sección doble.

De aquí y de allá

La producción agrícola

Un periódico publica algunos datos esta disticos curiosos, relativos a la recolección de diferentes productos agrícolas.

Según los cálculos más autorizados, la cantidad de café últimamente recolectada asciende a 977 millones de kilos. Sólo el Brasil ha producido 630 millones de kilos de dicho artículo, es decir, más de las dos terceras partes de la cosecha total del mundo.

En cuanto a cereales, los Estados Unidos son los que llevan el primer puesto, siguiendo luego Rusia y después Francia.

De 33 países o Naciones que cultivan los cereales, diez representan la producción

de un 82 por 100 de la totalidad. Esos diez Estados son los Estados Unidos, Rusia, Francia, la India, Austria-Hungría, Italia, España, Rumania e Inglaterra.

Durante el año 1899 se han dedicado al cultivo del gusano de seda 128,114 personas, las cuales han puesto en circulación 182.945 onzas (de 25 gramos) de semilla.

Progresos del teléfono

La Compañía telefónica de Génova ha introducido una utilísima innovación, que consiste en extender la red a los barcos que se hallen fondeados en el puerto.

De este modo se facilitan grandemente las operaciones mercantiles, poniendo aquellos en comunicación directa con los consignatarios y comerciantes de la población.

Inglaterra, que aprovecha en seguida las aplicaciones prácticas de la ciencia, tan pronto como ha tenido noticia de este adelanto, ha solicitado de la compañía de teléfonos de Génova que establezca un servicio de la misma índole en los puertos de Londres, Liverpool y otros de gran movimiento mercantil.

Nuevo alumbrado

«L'Electricité» da la noticia de que en Nueva York se ha constituido una Sociedad con 25 millones de duros para explotar el privilegio que ha comprado a Mr. Toar de Temenfant para un nuevo alumbrado, que consiste en un globo que contiene ciertas sustancias químicas. Una vez introducidas éstas en él, sin ninguna otra operación, se produce una luz vivísima, más brillante que las de las lámparas de arco voltaico. Desde que se encuentran encerradas en el globo de vidrio las materias que producen la reacción luminosa, la luz no cesa, y se lleva el globo en el bolsillo, como la petaca o el portamonedas, para sacarlo cuando se quiera tener luz. Si el globo se quiebra, la luz se extingue; pero no sucede nada más.

Sólo falta que se confirme la exactitud de la noticia; porque de los Estados Unidos vienen muchos inventos y no pocas invenciones.

Bebida refrescante

En el regimiento núm. 126 de la Infantería francesa, de guarnición en Tolosa, se viene ensayando una bebida refrigerante para la tropa, cuyo coste es sumamente reducido. Se llama el Kefir y es espumoso. Los médicos acreditan sus condiciones higiénicas. Si el resultado sigue siendo, como hasta ahora, satisfactorio, se hará extensivo su uso a todo el Ejército francés para marchas, maniobras, etc.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. «Milagrosos Cónfites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Cristóbal, Santa Amalia, y Santas Segunda y Rufina.

Santos del día de mañana.—San Pío I, papa y mártir, San Abundio, mártir, San Juan, obispo, y San Marciano, mártir.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Lotería Nacional

Madrid 10 (11 m.)

En el sorteo de la lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 240.000 pesetas

8.938.

Con 100.000 pesetas

46.

Con 30.000 pesetas

1.546.

Con 5.000 pesetas

6 622.—4 735.—4 907.—4 832.—
2 883.—4 198.—13 059.—1 801.—
9 663.—10 129 y 8 438.

Ninguno de los anteriores números aparece vendido en esa región.

Amortización del Empréstito

Madrid 10 (11 m.)

En la «Gaceta de Madrid», de hoy anuncia el Banco el primer sorteo de las acciones del Empréstito que deberán ser amortizadas.

Se fija el día 14 de este mes para que tenga lugar el citado sorteo.

Dice también que las acciones que habrán de amortizarse son 180 títulos de la serie A, 70 de serie B, 70 de la serie C, 20 de la D, 10 de la E y cinco de la F.

En total suman estos títulos la cantidad de 1.365 000 pesetas.

Varias noticias

Arzúa 10 (3 m.)

Desembarcaron en Barcelona 700 individuos que proceden de Filipinas.

Las impresiones que traen son de que los yanquis no conseguirán dominar de una manera cierta en el Archipiélago.

Madrid 10 (9'40 m.)

Dos columnas inglesas que se dirigían a Cuzco hallaron en Doupassi a 30.000 aschantis que tuvieron que combatir.

Parece que después de una hora de fuego los ingleses quedaron dueños del campo pero después de tener seis muertos y 82 heridos.

Mencheta.

Las líneas continúan con retraso.

Según dicen de la Coruña descargó una tormenta en Castilla y a esto se debe la interrupción que sufre el servicio.

Nos vemos precisados a cerrar este número sin los despachos que nos faltan.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la duca de D. Leandro Mora.

Se arrienda el entresuelo y bajos de a casa núm. 7 de la calle de Getmipez, En la núm. 4 de la Conga d'rán razón.

MODISTAS

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población. Serán bien retribuidas. Informarán en esta Administración.

ARRIENDO

Casa nueva—Entremuros número 3, razón, Ruedas 2.

Se venden palomas culipavas, buchonas, portuguesas y de velo de pura raza. Franco 36 darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la Rua Traviesa propiedad de la Sra. D.ª Maria Obaya, sin pensión. Troya 8, darán razón.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

SE ARRIENDAN el piso principal y bajo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba juntos, ó separadamente. Ca tro 11 escritorio informará.



AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera.

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 3 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar número 29

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo

Una expedición mensual a Centro América

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 30 de Mayo saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plat

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Batonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 1.º de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de créditos militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo, 66, 2.

VENTA VOLUNTARIA

Por la mitad de su valor se venden dos casas con todas sus dependencias y terrenos anexos a las mismas, sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de San Benito de Vilariño, lugar de Paredes D. chas fincas se hallan inscrip as en el Registro de la Propiedad de Padrón informarán en la Notaría de D. José Santaló Cardenal Payá, Santiago.

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa a sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico a la Rua del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

50, Rua del Villar, 50

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



AÑO 1899

84.886

Huevos consumidos

1.522

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc.

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!



A. Salvati COSTANZI

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlcera» y flujo blanco de las «mujeres, arañillas y catarros» de la «vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

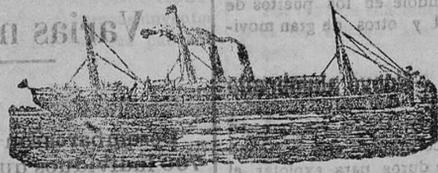
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Julio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamerican.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1º de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía, señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Quantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

COMERCIO DE UTERRA ARIÑOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36. Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comparese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Hernández que es una esportación en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Esqueas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosinisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORBE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañia.

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez